INFORME SECRETARIAL. - Manizales, cuatro (4) de julio de dos

mil veintitrés (2023).. Radicado: 2022-0338.

A despacho de la señora Juez el presente proceso con el informe que la apoderada judicial solicita se oficie a COLPENSIONES para obtener

la dirección para la notificación a la codemandada MARIA CENELIA

QUINTERO GIRALDO.

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ

SECRETARIA

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, cuatro (4) de julio de dos mil veintitrés (2023)..

Auto Sustanciación No. 152

Visto el informe secretarial que antecede se dispone librar oficio con

destino a COLPENSIONES dentro del presente proceso ORDINARIO

DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE PRIMERA INSTANCIA promovido por

ROSA ELVIRA VARGAS DE SANCHEZ, para que allegue al despacho

la dirección física y el correo electrónico que allí aparezca de la señora

MARIA CENELIA QUINTERO GIRALDO

En consecuencia, por secretaría líbrese el oficio respectivo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MARTHA INÉS RUIZ GIRALDO

JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado No. 069 de Julio 5 de 2023

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ SECRETARIA